Chía, 15 de enero de 2026

Ingeniero,
Roberto Carlos Gómez Fragozo - Supervisor del Contrato de suministro 614 de 2025
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

Cordial saludo

Yo, **NATALIA CASALLAS CABALLERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.018.433.770, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad **SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS S.A.S**., con **NIT 900.505.025-7**, en mi condición de CONTRATISTA del negocio jurídico de la referencia; por medio del presente documento manifiesto mi **ACEPTACIÓN EXPRESA E IRREVOCABLE** a la modificación contractual propuesta por la Entidad, consistente en una adición en valor y una prórroga en tiempo (adición en plazo).

En virtud de lo anterior, acepto las nuevas condiciones contractuales desglosadas de la siguiente manera:

1. Fecha original de terminación: 14 de febrero de 2026

2. Adición en Valor: Se acepta la adición presupuestal por la suma de HASTA CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000).

3. Nuevo Valor del Contrato: Con la presente adición, el valor total del contrato pasará de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) a un nuevo tope total de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000).

4. Adición en plazo: Se acepta la ampliación del plazo de ejecución.

5. Nueva Fecha de Terminación: Como consecuencia de la prórroga, la nueva fecha de terminación del contrato se fija para el 04 DE ABRIL DE 2026.

Así mismo, me comprometo a realizar los trámites correspondientes para la ampliación y modificación de la Garantía Única de Cumplimiento, ajustando los amparos de cumplimiento, pago de salarios y demás coberturas requeridas, conforme a los nuevos montos y plazos pactados, y a cargarlos en la plataforma SECOP II dentro de los términos legales una vez se suscriba el modificatorio.

Ratifico que las demás obligaciones, especificaciones técnicas y condiciones pactadas en el contrato original y sus anexos continúan vigentes y sin alteración alguna.

Cordialmente,



Natalia Casallas Caballero
Representante Legal - Servicios Ambientales San Marcos SAS